

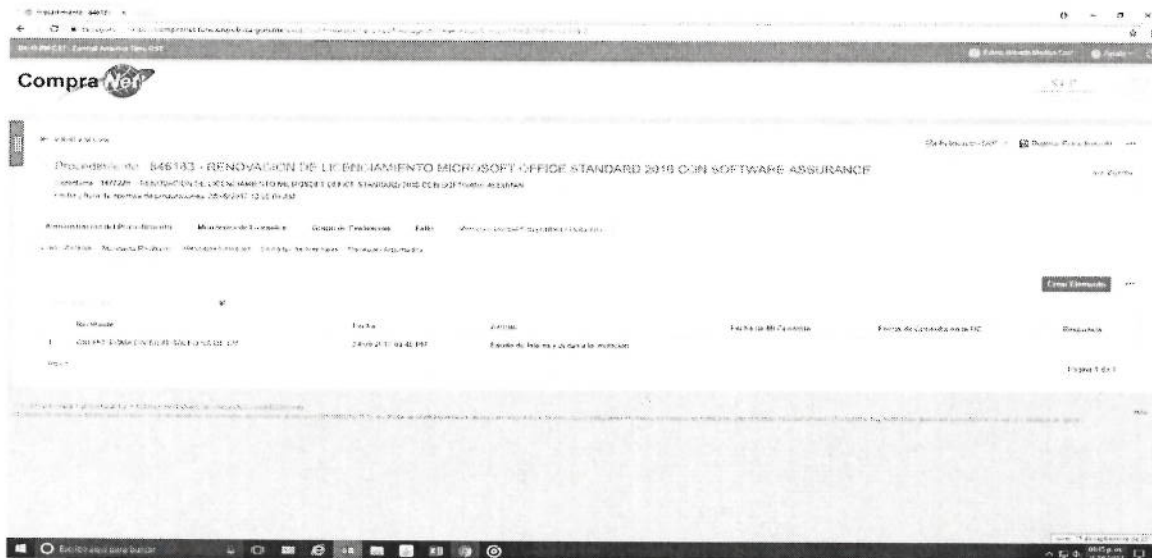
ACTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA No. IA-009J3E001-E183-2017
OBJETO DE LA INVITACIÓN: RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT OFFICE STANDARD 2016 CON SOFTWARE ASSURANCE.

En la Ciudad de Veracruz, Ver; siendo las 16:00 horas, del día 26 de septiembre de 2017, en la sala de juntas ubicada en Av. Marina Mercante N° 210 sexto piso Col. Centro, Veracruz, Ver., C.P. 91700; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de dar respuesta a las solicitudes de aclaración realizadas a la convocatoria a la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, la Ley, 45 y 46 del Reglamento de la Ley en adelante Reglamento así como del numeral 2.1 de la convocatoria a la invitación.

Se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de la siguiente empresa:

No	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	Grupo Sigma División Golfo, S.A. de C.V.	CompraNet	2

Se adjunta copia de la pantalla de CompraNet.



La convocante realiza la siguiente nota aclaratoria a la convocatoria de invitación.

1.- En el punto 5.2 PLAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO.

Dice:

Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en la presente invitación. No obstante lo anterior, el plazo para la entrega del SERVICIO **será de 11 (once) días naturales contados a partir del 29 de septiembre de 2017, fecha de emisión del fallo siendo, la fecha de término del contrato el día 09 de octubre de 2017.** En caso de diferimiento de fallo, en igual días se diferirá la entrega del servicio.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**

ACTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA No. IA-009J3E001-E183-2017
OBJETO DE LA INVITACIÓN: RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT OFFICE STANDARD 2016 CON SOFTWARE ASSURANCE.

Debe decir:

Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en la presente invitación. No obstante lo anterior, el plazo para la entrega del SERVICIO **será de 33 (treinta y tres) días naturales contados a partir del 29 de septiembre de 2017, fecha de emisión del fallo siendo, la fecha de término del contrato el día 31 de octubre de 2017.**

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la invitación presentadas en tiempo y forma por el interesado, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR GRUPO SIGMA DIVISIÓN GOLFO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.	PAGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	21 y 44	5.2	Anexo 1	5.2 PLAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO. Dice que el plazo para la entrega del SERVICIO será de 11 (once) días naturales contados a partir del 29 de septiembre de 2017, fecha de emisión del fallo siendo, la fecha de término del contrato el día 09 de octubre de 2017. Pero en el anexo 1 dice: Vigencia del servicio: Del 1/11/2017 al 31/10/2019). Se hace la aclaración que este tipo de licenciamiento puede ser entregado a más tardar 3 días hábiles. Pero por la condición que API requiere, que el licenciamiento sea activado a partir del 01 de noviembre, para esto, el licenciamiento deberá ser adquirido a finales del mes de octubre, ya que este tipo de Licencias quedan activadas al momento que son adquiridas al fabricante, por lo que si requieren que el licenciamiento tenga vigencia Del 1/11/2017 al 31/10/2019, deberán ser adquiridas a finales del mes de octubre, por lo que el plazo de entrega de 11 once días naturales, después de la emisión del fallo , no podrá ser. Favor de considerarlo
Respuesta: Remitirse a la Nota Aclaratoria número 1 de esta Acta.				
2	258	8.1		GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO. En relación a la aclaración anterior, podrá ser válido que no sea exigible la fianza de

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' and a '2' at the bottom right.]



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA No. IA-009J3E001-E183-2017
OBJETO DE LA INVITACIÓN: RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT OFFICE STANDARD 2016 CON SOFTWARE ASSURANCE.

				cumplimiento¿?
Respuesta: No se acepta su solicitud, de conformidad con lo señalado en el artículo 48, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el PROVEEDOR a más tardar 10 (diez) días naturales siguientes a la notificación del fallo, deberá entregar una póliza de fianza emitida por una afianzadora mexicana debidamente autorizada por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato (sin incluir el IVA), a favor de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. Con dicha fianza el PROVEEDOR garantizará el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato.				

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte de la convocatoria a la Invitación A Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Mixta IA-009J3E001-E183-2017.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el tablero de comunicación de la Gerencia de Administración y Finanzas, ubicado en Av. Marina Mercante N° 210 Sexto piso Col. Centro, Veracruz, Ver. C.P. 91700, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

La información también estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y <http://www.puertodeveracruz.com.mx>, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 16:20 horas, del día 26 de septiembre del año 2017.

Esta Acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Mónica E. Espinosa Martínez	Subgerente de Administración	
L.C. Aide Díaz Rodriguez	Jefe del Departamento de Recursos Materiales	

3



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

ACTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA No. IA-009J3E001-E183-2017
OBJETO DE LA INVITACIÓN: RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT OFFICE STANDARD 2016 CON SOFTWARE ASSURANCE.

ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Rafael Ángel Zamudio Escandell	Subgerente de Informática	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
En Representación C.P.A. Sara Olivia Sastré Luna	Titular del Área de Auditoría Interna	

-----FIN DEL ACTA-----